



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA "UTSELVA"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL CONSEJO DIRECTIVO

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL 28 DE JUNIO DE 2024, FUERON CONVOCADOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, EN REUNIÓN PRESENCIAL, LOS CC.: **MTRA. ROSA AIDÉ DOMÍNGUEZ OCHOA**, SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO; **C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ**, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA Y SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO; COMO VOCALES: **LCDA. MARÍA ESTHER GARCÍA RUIZ**, SECRETARIA DE HACIENDA; **LIC. CARLOS ALBERTO SALAZAR ESTRADA**, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO; **MTRA. MARLENNE JOHVANA MENDOZA GONZÁLEZ**, DIRECTORA GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS; **C.P. JOSÉ FRANCISCO NANDAYAPA LÓPEZ**, TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO DE LA SEP EN EL ESTADO DE CHIAPAS; **C. ALONSO PÉREZ SÁNCHEZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO CONSTITUCIONAL DE OCOSINGO, CHIAPAS; **ING. EFRAÍN GURRÍA PENAGOS**, PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DE CHIAPAS; **DR. GUILLERMO ACERO BUSTAMANTE**, PRESIDENTE DE LA CANIRAC DELEGACIÓN CHIAPAS; **LIC. WALQUER WILIAN CASTELLANOS SÁNCHEZ**, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL EN OCOSINGO, CHIAPAS; CON LAS INTERVENCIONES DE LOS CC.: **DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ**, RECTOR Y **LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS**, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO, AMBOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 23 TERCER PÁRRAFO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 19 DEL DECRETO POR EL QUE CREA A LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, CITADOS POR MEDIO DE LOS CORRESPONDIENTES OFICIOS DE CONVOCATORIA, CUYAS COPIAS CORREN ANEXO EN EL EXPEDIENTE DEL ACTA, MISMA QUE SE LLEVÓ A CABO BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. BIENVENIDA.
- II. LISTA DE ASISTENCIA.
- III. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- IV. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- V. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024.
- VI. INFORMES ESPECÍFICOS:

- 6.1. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS DE SESIONES ANTERIORES AL MES DE MAYO DEL EJERCICIO FISCAL 2024.
- 6.2. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DEL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024.
- 6.3. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA CONTABLE Y PRESUPUESTAL CON CORTE AL MES DE MARZO DE 2024, ASÍ COMO PROGRAMA SUSTANTIVO DEL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2024, QUE PRESENTA EL LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.

VII. ASUNTOS A TRATAR DE CARÁCTER APROBATORIO:

- 7.1. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, EL INFORME DE ACTIVIDADES DE RECTORÍA DEL MES DE MARZO A MAYO DEL 2024, PRESENTADO POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.
- 7.2. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2024, ASÍ COMO EL INFORME DE ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2024.

VII. ASUNTOS GENERALES.

- 8.1. DAR A CONOCER LA TARJETA INFORMATIVA SOBRE EL MONTO DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL QUE REQUIERE LA UTSELVA PARA EL EJERCICIO 2024.
- 8.2. DAR A CONOCER LA TARJETA INFORMATIVA SOBRE EL INFORME DE SEGUIMIENTO DE AUDITORÍAS DE LA UTSELVA.

IX. LECTURA, RATIFICACIÓN Y FIRMA DE ACUERDOS.

X. CIERRE Y CLAUSURA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: BIENVENIDA. EL **LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ**, SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN; EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. ROSA AIDÉ DOMÍNGUEZ OCHOA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO, EXPRESÓ EL MENSAJE DE BIENVENIDA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA Y AGRADECE SU PUNTUAL ASISTENCIA EN ESTA SESIÓN, A EFECTO DE CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL CONSEJO DIRECTIVO A LA QUE FUERON CONVOCADOS, PARA QUE LAS ACCIONES DE ESTA UNIVERSIDAD SE CONSOLIDEN Y PUEDAN ALCANZAR LAS METAS ESTABLECIDAS DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO, EN FAVOR DE LA POBLACIÓN CHIAPANECA.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA. ACTO SEGUIDO EL **LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ**, CEDE LA PALABRA AL **C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ**, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTA UNIVERSIDAD EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO, QUIEN PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA; HABIÉNDOSE VERIFICADO LA PRESENCIA DE **ONCE (11)** INTEGRANTES, DE LOS CUALES **NUEVE (09)** CONFORMAN EL CONSEJO DIRECTIVO Y **OCHO (08)** CUENTAN CON VOZ Y VOTO, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LOS CIUDADANOS: **LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ**, SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y REPRESENTANTE DE LA MTRA. ROSA AIDÉ DOMÍNGUEZ OCHOA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO; **C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ**, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTA UNIVERSIDAD EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DE ÉSTE CONSEJO DIRECTIVO, COMO VOCALES: **C.P. PATRICIA MARIBEL PÉREZ ALBORES**, DIRECTORA DE FIDEICOMISOS Y ENTIDADES, EN REPRESENTACIÓN DE LA LCDA. MARÍA ESTHER GARCÍA RUIZ, SECRETARIA DE HACIENDA; **LIC. RUBEN RAMSES MONTESINOS COUTIÑO**, DIRECTOR DE EMPRENDIMIENTO E IMPULSO A LA COMPETITIVIDAD EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. CARLOS ALBERTO SALAZAR ESTRADA, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO, **C.P. RAFAEL MEDINA ROQUE**, COORDINADOR DE PROGRAMAS, EN REPRESENTACIÓN DEL C.P. JOSÉ FRANCISCO NANDAYAPA LÓPEZ, TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO DE LA SEP EN EL ESTADO DE CHIAPAS Y **DR. GUILLERMO ACERO BUSTAMANTE**, PRESIDENTE DE CANIRAC DELEGACIÓN CHIAPAS; ASÍ COMO LA INTERVENCIÓN DEL **DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ**, RECTOR Y EL **LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS**, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO, AMBOS DE ESTA UNIVERSIDAD; QUIENES FIRMAN PARA CONSTANCIA LA LISTA DE ASISTENCIA, QUE SE AGREGA COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA. ASÍ TAMBIÉN EN MODALIDAD VIRTUAL ASISTIÓ LA **MTRA. MARÍA DEL CONSUELO ROMERO SÁNCHEZ**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DE LA DGUTYP, **LIC. VICTOR ALEJANDRO ZARCO TEJEDA**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SOPORTE TECNICO Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGUTYP,



ING. ROBERTO CARLOS ESCOBAR MARTÍNEZ, CONTRALOR MUNICIPAL DE OCOSINGO CHIAPAS, EN REPRESENTACIÓN C. ALONSO PÉREZ SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO CONSTITUCIONAL DE OCOSINGO, CHIAPAS.

NO ASISTIERON: LOS CC.: **ING. EFRAÍN GURRÍA PENAGOS**, PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DE CHIAPAS; Y EL **LIC. WALQUER WILIAN CASTELLANOS SÁNCHEZ**, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL EN OCOSINGO.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ**, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO, CON BASE A LA LISTA DE ASISTENCIA CONSTATA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL REGLAMENTARIO E INFORMA AL **LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ**, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE SUPLENTE DE ÉSTE ÓRGANO DE GOBIERNO DE ESTA UNIVERSIDAD PARA PROCEDER A SU INSTALACIÓN, POR LO QUE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 21 DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA Y EL ARTÍCULO 61 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS VIGENTE, CON LO QUE OTORGA PLENA VALIDEZ A LOS ACUERDOS QUE DE ÉSTA EMANEN, SIEMPRE Y CUANDO SE AJUSTEN A LAS NORMAS DE FUNDAMENTO.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. SIGUIENDO EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA, EL **LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ**, PRESIDENTE SUPLENTE DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO, SOLICITÓ AL **C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ**, SECRETARIO TÉCNICO, DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES PARA APROBACIÓN, BAJO LA CUAL SE DESARROLLARÁ LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, A EFECTO DE MODIFICACIÓN O APROBACIÓN.

PREVIO COMENTARIOS Y ACLARACIONES DE FONDO A LA REDACCIÓN DE LOS PUNTOS, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. SIGUIENDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, EL **C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ**, SECRETARIO TÉCNICO, INFORMÓ QUE EL



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL CONSEJO DIRECTIVO 2024, SE ENCUENTRAN FIRMADAS POR TODOS LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE ESTA UNIVERSIDAD QUE SE ENCUENTRAN EN LA SESIÓN, POR LO QUE SOLICITÓ OBLIGAR LA LECTURA DE DICHA ACTA.

EN ESTE PUNTO LA **MTRA. MARÍA DEL CONSUELO ROMERO SÁNCHEZ**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DE LA DGUTYP, INDICÓ QUE EL ACTA QUE SE ENCONTRABA EN LA CARPETA NO ESTABAN FIRMADAS EN SU TOTALIDAD.

EL **C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ**, SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO, INDICÓ QUE SE REALIZÓ EL CANJE DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN LA CARPETA DIGITAL Y QUE EN LAS CARPETAS FÍSICAS YA SE ENCONTRABA ANEXO EL DOCUMENTO.

PREVIOS COMENTARIOS Y ACLARACIONES, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO AUTORIZAN Y APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN TODO Y CADA UNA DE LAS PARTES QUE INTEGRAN EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORMES ESPECÍFICOS. SIGUIENDO CON EL DESAHOGO DE EL ORDEN DEL DÍA Y CON EL USO DE LA PALABRA OTORGADO POR EL **LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ**, REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA DA LA PALABRA AL **C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ**, SECRETARIO TÉCNICO DE ÉSTE ÓRGANO DE GOBIERNO PARA PRESENTAR AL CONSEJO DIRECTIVO EL DESAHOGO DE LOS **ASUNTOS DE INFORMES ESPECÍFICOS** DESCRITOS; DEJANDO EL DERECHO DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS, DE COMENTAR O SOLICITAR ACLARACIÓN SOBRE ALGÚN PUNTO ESPECÍFICOS, MISMOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:

6.1. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS DE SESIONES ANTERIORES AL MES DE MAYO DEL EJERCICIO FISCAL 2024.

DE ACUERDO AL **ARTÍCULO 49** DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUE DISPONE "...**FRACCIÓN VI. INFORMES ESPECÍFICOS, INCISO A). SEGUIMIENTOS DE ACUERDOS...**".

EN ESTE SENTIDO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 18 FRACCIONES XII Y XIV DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 34 FRACCIÓN IV Y XXVI DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS DE SESIONES ANTERIORES CON CORTE AL MES DE MAYO DEL EJERCICIO FISCAL 2024, CONFORME AL DOCUMENTO QUE SE ANEXA COMO PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO.



EN ESTE PUNTO LA **MTRA. MARÍA DEL CONSUELO ROMERO SÁNCHEZ**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DE LA DGUTYP, SOLICITA QUE EN SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS ANTES MENCIONADOS Y EN RELACIÓN A LOS NOMBRAMIENTOS DE PERSONAL DIRECTIVO, SE RECOMIENDA QUE EN LO SUBSECUENTE DEBERÁN SOLICITAR EL VISTO BUENO DE LA DIRECCIÓN DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS.

PREVIO COMENTARIOS Y ACLARACIONES, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS EMITEN EL SIGUIENTE:

ACUERDO No. UTS/6.1/2ª ORDINARIA/CD/2024.

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN XXI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 20 FRACCIÓN XXVII DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, SE DAN POR ENTERADOS DEL CONTENIDO DEL INFORME DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS DE SESIONES ANTERIORES CON CORTE AL MES DE MAYO DEL EJERCICIO FISCAL 2024, EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, CON EL SEÑALAMIENTO QUE LA ELABORACIÓN, INTEGRACIÓN, CONTENIDO, COMPROBACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CITADO INFORME QUEDA BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES.

RESPALDO DOCUMENTAL

- INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS DE SESIONES ANTERIORES CON CORTE AL MES DE MAYO DEL EJERCICIO FISCAL 2024.

6.2. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DEL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL PRESUPUESTO APROBADO AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024.

EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO NO. UTS/7.3/1ª ORDINARIA/CD/2024, EL CONSEJO DIRECTIVO APROBÓ EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2024, Y ACORDE A LA "**FRACCIÓN VI. INFORMES ESPECÍFICOS: INCISO B)...**" DEL **ARTÍCULO 49** DEL REGLAMENTO DE LA LEY ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 18 FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 34 FRACCIÓN XXVI DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DEL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024, DOCUMENTO QUE SE ANEXAN COMO PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO:

ESTATAL					FEDERAL			
Capítulo	Aprobado (\$)	Modificado (\$)	Devengado (\$)	Subejercicio (\$)	Aprobado (\$)	Modificado (\$)	Devengado (\$)	Subejercicio (\$)
1000. Servicios personales	57,801,575.93	57,801,575.93	16,116,115.74	41,685,460.19	57,801,575.93	57,801,575.93	11,142,169.42	46,659,406.51
2000. Materiales y Suministros	709,925.39	709,925.39	30,615.88	679,309.51	9,000.00	9,000.00	0	9,000.00
3000. Servicios Generales	5,368,608.68	5,368,608.68	782,170.12	4,586,438.56	6,069,534.07	6,069,534.07	1,465,759.26	4,603,774.81
TOTAL	63,880,110.00	63,880,110.00	16,928,901.74	46,951,208.26	63,880,110.00	63,880,110.00	12,607,928.68	51,272,181.32

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE PARA LA INFORMACIÓN DE LOS CONTENIDOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS DEL PROGRAMA ANUAL 2024, SE APLICÓ LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO, PROCESO QUE FACILITA LA CONCEPTUALIZACIÓN, DISEÑO, EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD Y ESTÁN ACORDES A LOS REPORTES PRESUPUESTALES EP-03 AL MES DE MARZO DE 2024.

PREVIO COMENTARIOS Y ACLARACIONES, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS EMITEN EL SIGUIENTE:

ACUERDO No. UTS/6.2/2ª ORDINARIA/CD/2024

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN XXI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 20 FRACCIÓN XXVII DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, SE DAN POR ENTERADOS DE EL INFORME DEL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024, EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE ESTA UNIVERSIDAD, CON EL SEÑALAMIENTO QUE LA INTEGRACIÓN, CONTENIDO, APLICACIÓN, COMPROBACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CITADO INFORME QUEDA BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES.

RESPALDO DOCUMENTAL:

- ACUERDO NO. UTS/7.3/1ª ORDINARIA/CD/2024.
- REPORTE PRESUPUESTAL EP-03 Y EP-4 AL MES DE MARZO DE 2024.
- OFICIO UTS/REC/DPYE/014/2024 DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2024 Y ANEXOS

6.3. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DE LA SITUACION FINANCIERA, CONTABLE Y PRESUPUESTAL CON CORTE AL MES DE MARZO DE 2024, ASI COMO EL PROGRAMA SUSTANTIVO DEL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024, QUE PRESENTA EL LIC, MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS, COMISARIO PÚBLICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.

EN TÉRMINOS QUE DISPONE EL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN III DEL DECRETO QUE ESTABLECE LAS FUNCIONES DE LOS COMISARIOS PÚBLICOS EN LAS ENTIDADES PARAESTATALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS EN CUANTO A LAS ATRIBUCIONES DE ESTA COMISARÍA: "OPINAR MEDIANTE INFORME ESCRITO AL ÓRGANO DE GOBIERNO, ACERCA DE LOS ASPECTOS FINANCIEROS, CONTABLES, ADMINISTRATIVOS, PROGRAMA SUSTANTIVO, SEGUIMIENTO A LAS AUDITORÍAS; ASÍ COMO AL DESEMPEÑO GENERAL DE LA ENTIDAD, CON OBJETO DE IDENTIFICAR PROBLEMAS DE OPERACIÓN Y ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORAMIENTO, EMITIENDO RECOMENDACIONES AL RESPECTO".

EN ESTE SENTIDO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, 70, 71 DE SU REGLAMENTO, 34 FRACCIÓN XIX Y 42 BIS DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE ESTA UNIVERSIDAD, PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA, CONTABLE Y PRESUPUESTAL CON CORTE AL MES DE MARZO DE 2024, ASÍ COMO PROGRAMA SUSTANTIVO DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2024, QUE PRESENTA EL LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, DOCUMENTO QUE SE ANEXA Y QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO.

PREVIO COMENTARIOS Y ACLARACIONES, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS EMITEN EL SIGUIENTE:

EN ESTE PUNTO LA **MTRA. MARÍA DEL CONSUELO ROMERO SÁNCHEZ**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DE LA DGUTYP, SOLICITA UN INFORME EJECUTIVO DE LA INFORMACIÓN CON LOS PUNTOS RELEVANTES DEL COMISARIO A TRAVÉS DE CUADROS COMPARATIVOS QUE PERMITAN VISUALIZAR EL AVANCE DE LA UNIVERSIDAD.

EL **LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ**, PRESIDENTE SUPLENTE DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO, SE SUMA A LA PROPUESTA DE LA MTRA. MARÍA DEL CONSUELO ROMERO SÁNCHEZ Y SOLICITA QUE EN LA SIGUIENTE SESIÓN SE PRESENTE UN INFORME EJECUTIVO ADEMÁS DEL INFORME QUE EMITE EL COMISARIO.

ACUERDO NO. UTS/6.3/2ª ORDINARIA/CD/2024

LOS INTEGRANTES DE CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN XXI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 20 FRACCIÓN XXVII DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, SE DAN POR ENTERADOS DEL CONTENIDO DEL INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA, CONTABLE Y PRESUPUESTAL CON CORTE AL MES DE MARZO DE 2024, ASÍ

COMO PROGRAMA SUSTANTIVO DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2024, PRESENTADO POR EL LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS, COMISARIO PUBLICO PROPIETARIO EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; SOLICITÁNDOLE AL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE ESTA UNIVERSIDAD PARA QUE A TRAVÉS DE LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES ATIENDAN LAS RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN EL INFORME CITADO, DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL CORRESPONDIENTES.

RESPALDO DOCUMENTAL:

- INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA, CONTABLE Y PRESUPUESTAL CON CORTE AL MES DE MARZO DE 2024, ASÍ COMO EL PROGRAMA SUSTANTIVO DEL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2024.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ASUNTOS A TRATAR DE CARÁCTER APROBATORIO. A CONTINUACIÓN CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA EL C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ, SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO, LOS SIGUIENTES ASUNTOS DE CARÁCTER APROBATORIO, MISMOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:

7.1. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, EL INFORME DE ACTIVIDADES DE RECTORÍA DEL MES DE MARZO A MAYO DEL 2024, PRESENTADO POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.

CON LA FINALIDAD DE DAR A CONOCER LOS LOGROS Y ALCANCES DE LA LABOR INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, ENMARcado EN EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA), CONFORME A LOS OBJETIVOS FUNDAMENTALES DE ESTA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CUYA COBERTURA TIENE PRESENCIA EN CUATRO REGIONES SOCIOECONÓMICAS DEL ESTADO, A TRAVÉS DE CINCO SEDES: CAMPUS CENTRAL, MUNICIPIO DE OCOSINGO, UNIDAD ACADÉMICA CRUCERO SAN JAVIER EN LACANJÁ CHANSAYAB, MUNICIPIO DE OCOSINGO, UNIDAD ACADÉMICA DE LA SELVA NEGRA, MUNICIPIO DE RAYÓN, UNIDAD ACADÉMICA CRUCERO ZAMORA PICO DE ORO, MUNICIPIO DE BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS Y UNIDAD ACADÉMICA LA TRINITARIA, MUNICIPIO DE LA TRINITARIA, CUYA OFERTA ACADÉMICA ES A TRAVÉS DE LOS SIGUIENTES CARRERAS:

Técnico Superior Universitario	Licenciatura/Ingeniería
1. Procesos Alimentarios	1. Procesos Bioalimentarios
2. Agrobiotecnología Área Vegetal	2. Agrobiotecnología
3. Agricultura Sustentable y Protegida	3. Agricultura Sustentable y Protegida
4. Recursos Naturales Área Protección y Conservación del Medio Ambiente	4. Manejo de Recursos Naturales
5. Administración Área Formulación y Evaluación de Proyectos	5. Gestión de Negocios y Proyectos



6. Administración Área Capital Humano	6. Gestión de Capital Humano
7. Contaduría	7. Contaduría
8. Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia	8. Innovación de Negocios y Mercadotecnia
9. Tecnologías de la Información Área Desarrollo de Software Multiplataforma	9. Desarrollo y Gestión de Software
10. Tecnologías de la Información Área Infraestructura de Redes Digitales	10. Redes Inteligentes y Ciber Seguridad
11. Tecnologías de la Información Área Entornos Virtuales y Negocios Digitales	11. Entornos Virtuales y Negocios Digitales
12. Turismo Área Desarrollo de Productos Alternativos	12. Gestión y Desarrollo Turístico
13. Turismo Área Hotelería	13. Gastronomía
14. Gastronomía	14. Ingeniería Civil
15. Construcción	15. Ingeniería Industrial
16. Procesos Industriales Área Manufactura	

POR LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 18 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 34 FRACCIÓN XIV DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE ESTA UNIVERSIDAD, PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, EL INFORME DE ACTIVIDADES DE RECTORÍA DEL MES DE MARZO A MAYO DEL 2024, CONFORME AL DOCUMENTO QUE SE ANEXA Y FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE ACUERDO.

EN ESTE PUNTO LA **MTRA. MARÍA DEL CONSUELO ROMERO SÁNCHEZ**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DE LA DGUTYP, SUGIERE QUE LOS CONVENIOS Y LAS ESTADÍSTICAS QUE SE PRESENTAN SE DEN A CONOCER A TRAVÉS DE CUADROS COMPARATIVOS CON DATOS ANTERIORES DE PERIODOS SIMILARES. POR OTRA PARTE, CUESTIONA SI SE REALIZÓ LA PRESENTACIÓN DEL CONVENIO AL CONSEJO DIRECTIVO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

EL **DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ**, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD MENCIONA QUE SE DIO A CONOCER EL CONVENIO EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO Y QUE ATENDERÁ EN FUTURAS SESIONES LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS.

EL **LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ**, SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y REPRESENTANTE DE LA MTRA. ROSA AIDÉ DOMÍNGUEZ OCHOA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO; FELICITA AL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, POR LAS GESTIONES Y ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO PRESENTADO.

PREVIOS COMENTARIOS Y ACLARACIONES, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS EMITEN EL SIGUIENTE:

ACUERDO No. UTS/7.1/2a/ORDINARIA/CD/2024

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, 20 FRACCIÓN XVIII DEL DECRETO POR EL QUE SEA CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE

LA SELVA, APRUEBAN EL INFORME DE ACTIVIDADES DE RECTORÍA DEL MES DE MARZO A MAYO DEL 2024 DE LAS ACTIVIDADES DE RECTORÍA, EN LOS TÉRMINOS DEL PLANTEAMIENTO DE ESTE ACUERDO PRESENTADO POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE ESTA UNIVERSIDAD, CON EL SEÑALAMIENTO QUE LA ELABORACIÓN, INTEGRACIÓN, CONTENIDO, COMPROBACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CITADO INFORME QUEDA BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES.

RESPALDO DOCUMENTAL:

- INFORME DE ACTIVIDADES DE RECTORÍA DEL MES DE MARZO A MAYO DEL 2024.

7.2. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2024, ASÍ COMO EL INFORME DE ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2024.

CONSIDERANDO QUE LA IMPORTANCIA DE ANALIZAR LAS CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, RADICA EN CONOCER LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, INDEPENDIENTEMENTE DE LA OBLIGACIÓN DE ENTREGAR ESTA INFORMACIÓN A LA SECRETARÍA DE HACIENDA EN SU CARÁCTER DE DEPENDENCIA NORMATIVA PARA SU VALIDACIÓN EN EL INFORME DE LA CUENTA TRIMESTRAL Y ANUAL DE LA HACIENDA PÚBLICA DE CONFORMIDAD A LA LEGISLACIÓN PRESUPUESTARIA Y NORMATIVIDAD CONTABLE VIGENTE.

POR LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 18 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 34 FRACCIÓN XIV DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE ESTA UNIVERSIDAD, PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2024, DOCUMENTOS QUE SE ANEXAN COMO PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO; CUYO RESUMEN SIGUIENTE REFLEJA LAS CIFRAS MÁS REPRESENTATIVAS:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo	Importe (\$)	Pasivo	Importe (\$)
Circulante	57,684,974.50	Circulante	22,451,713.15
No circulante	261,868,551.01	No circulante	1,393,755.75
		Hacienda Pública/Patrimonio	295,708,056.61
Total Activo	319,553,525.51	Total, Pasivo más Hacienda Pública/Patrimonio	319,553,525.51

ESTADO DE ACTIVIDADES

Concepto	Importe (\$)
Total de ingresos y otros beneficios	42,838,014.18
Total de gastos y otras partidas	29,536,830.42
Resultados del ejercicio	13,301,183.76

ASÍ MISMO, SE INFORMA DE LA ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA DEL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2024, ANTE LA INSTANCIA NORMATIVA ESTATAL. LOS CITADOS DOCUMENTOS FUERON FORMULADOS Y PRESENTADOS CONFORME A LOS LINEAMIENTOS Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA, ASÍ COMO LOS CRITERIOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA.

PREVIOS COMENTARIOS Y ACLARACIONES, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS EMITEN EL SIGUIENTE:

ACUERDO No. UTS/7.2/2a/ORDINARIA/CD/2024

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 20 FRACCIÓN XII DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2024, EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE ESTA UNIVERSIDAD, E INSTRUYEN ATENDER LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, CON EL SEÑALAMIENTO QUE LA ELABORACIÓN, INTEGRACIÓN, CONTENIDO, COMPROBACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS QUEDA BAJO RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES.

RESPALDO DOCUMENTAL:

- OFICIO NO. UTS/DAYF/0183/2024 DEL 20 DE MAYO DE 2024.
- OFICIO NO. UTS/DAYF/0188/2024 DEL 22 DE MAYO DE 2024.
- ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 CERTIFICADO.
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 CERTIFICADO.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- ASUNTOS GENERALES.- ENSEGUIDA EL C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ, SECRETARIO TÉCNICO DE ÉSTE ÓRGANO DE GOBIERNO SE DIRIGE AL LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ, A QUIEN LE INFORMA QUE DE ACUERDO A LOS PUNTOS AGENDADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDE DESAHOGAR LOS ASUNTOS GENERALES, POR LO QUE EL PLANTEA LOS TEMAS SIGUIENTES:

8.1 DAR A CONOCER LA TARJETA INFORMATIVA SOBRE EL MONTO DE LA AMPLIACION PRESUPUESTAL QUE REQUIERE LA UTSELVA PARA EL EJERCICIO 2024.

EL **DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ**, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, DA A CONOCER EL MONTO REQUERIDO DE AMPLIACIÓN PARA EL PRESENTE EJERCICIO A TRAVÉS DE UNA TARJETA INFORMATIVA PRESENTADA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.

EL **LIC. VICTOR ALEJANDRO ZARCO TEJEDA**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SOPORTE TÉCNICO Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGUTYP, SOLICITA QUE EN TARJETAS INFORMATIVAS SE REALICE LA PRESENTACIÓN CON MAYOR CLARIDAD DE LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE UN CUADRO RESUMEN QUE DETALLE LA INFORMACIÓN DEL ANÁLITICO.

PREVIOS COMENTARIOS Y ACLARACIONES, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO TOMAN CONOCIMIENTO DEL CONTENIDO DE LA TARJETA INFORMATIVA.

8.2 DAR A CONOCER LA TARJETA INFORMATIVA SOBRE EL INFORME DE SEGUIMIENTO DE AUDITORIAS DE LA UTSELVA.

EL **C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ**, SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO, PRESENTÓ LOS RESULTADOS DE LA AUDITORÍAS REALIZADAS POR LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Y LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIAPAS.

EN ESTE PUNTO LA **MTRA. MARÍA DEL CONSUELO ROMERO SÁNCHEZ**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DE LA DGUTYP, SOLICITÓ MAYOR PRECISIÓN RESPECTO A LOS MONTOS OBSERVADOS POR LAS DIFERENTES INSTANCIAS FISCALIZADORAS, YA QUE DICHOS IMPORTES NO SON CONSISTENTES.

LA **L.C.P. GUADALUPE GÓMEZ CHANDOQUÍ**, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, INDICÓ QUE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN SOLO AUDITA EL PROGRAMA O FONDO U006, QUE ES LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO FEDERAL, MIENTRAS QUE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO AUDITA LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO EN CUESTIÓN POR LO QUE SU AUDITORIA PUEDE INCLUIR TODAS LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

EL **C.P. RAFAEL MEDINA ROQUE**, COORDINADOR DE PROGRAMAS, EN REPRESENTACIÓN DEL C.P. JOSÉ FRANCISCO NANDAYAPA LÓPEZ, TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO DE LA SEP EN EL ESTADO DE CHIAPAS, SOLICITA MAYOR INFORMACIÓN

REFERENTE AL ESTATUS DE LAS AUDITORIAS DE LA UNIVERSIDAD DERIVADO A QUE SE ESTÁN PRESENTANDO OBSERVACIONES DEL 2020.

LA **L.C.P. GUADALUPE GÓMEZ CHANDOQUÍ**, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, INDICÓ QUE DE LAS OBSERVACIONES A LAS AUDITORIAS DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2021, SE TUVO UNA REUNIÓN EN LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN DONDE NOS INDICARON QUE DICHAS OBSERVACIONES PERSISTEN, AÚN CUANDO ESTA ADMINISTRACIÓN PRESENTÓ INFORMACIÓN ADICIONAL, SIN EMBARGO, LAS OBSERVACIONES PERSISTEN AL DÍA DE HOY Y ESTÁS SE ENCUENTRAN EN UNA INSTANCIA JURÍDICA. RESPECTO A LAS OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2022, SE A CONOCER QUE EL PASADO 06 DE JUNIO RECIBIMOS LAS OBSERVACIONES FINALES Y ESTAMOS DENTRO DEL PLAZO PARA LA ATENCIÓN DE ESTA AUDITORIA. EN ESTE PUNTO, SE INFORMA QUE LA UNIVERSIDAD EMITIÓ UN COMUNICADO A LA DGUTYP, Y LA RESPUESTA DE LA DIRECTORA GENERAL, ES QUE TODO AQUELLO QUE NO SE ENCUENTRE EN EL CONVENIO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS ES OBLIGACIÓN DEL ESTADO LA ATENCIÓN. LA CONTADORA INFORMA QUE SE REALIZÓ LA SOLICITUD DE RECURSOS A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y AL SUBSECRETARIO DE EGRESOS DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DE CONOCIMIENTO, A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN. ASÍ TAMBIÉN, ACLARA QUE RESPECTO A LAS OBSERVACIONES DEL EJERCICIO 2022, CORRESPONDE A SERVICIOS PERSONALES REFERENTES A LAS PLAZAS Y CONCEPTOS DEL CONTRATO COLECTIVO, DE LOS QUE NO SE PERMITE EL PAGO A TRAVÉS DEL RECURSO DEL CONVENIO.

EN ESTE PUNTO LA **MTRA. MARÍA DEL CONSUELO ROMERO SÁNCHEZ**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DE LA DGUTYP, SOLICITA QUE SE CONTINÚE INFORMANDO EN LAS SESIONES SUBSECUENTES ESTE PUNTO REFERENTE A LAS OBSERVACIONES DE AUDITORÍA, ASÍ COMO EL INFORME DE INGRESOS PROPIOS DE MANERA DETALLADA EN CADA UNA DE LAS SESIONES.

PREVIOS COMENTARIOS Y ACLARACIONES, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO TOMAN CONOCIMIENTO DEL CONTENIDO DE LA TARJETA INFORMATIVA.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA, RATIFICACIÓN Y FIRMA DE ACUERDOS. A CONTINUACIÓN EL LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ, EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. ROSA AIDÉ DOMÍNGUEZ OCHOA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO, CEDE LA PALABRA AL C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTA UNIVERSIDAD EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO PARA QUE PROCEDA A DAR LECTURA A LOS ACUERDOS SOMETIDOS EN LA PRESENTE REUNIÓN Y ENTERADOS COMO ESTABAN LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, PROCEDIERON A LA RATIFICACIÓN Y SUSCRIPCIÓN AUTÓGRAFA DE CINCO (5) ACUERDOS, DE LOS CUALES TRES (3) SON DE CARÁCTER INFORMATIVOS Y DOS (2) ACUERDOS DE CARÁCTER APROBATORIOS.



DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CIERRE Y CLAUSURA. SIGUIENDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, EL **LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ**, SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. ROSA AIDÉ DOMINGUEZ OCHOA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE ÉSTE ÓRGANO DE GOBIERNO, SOLICITÓ PONERSE DE PIE A EFECTO DE PROCEDER A LA CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024** DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, AGRADECIENDO LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LOS PRESENTES, DECLARANDO CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 14:20 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, TENIENDO POR VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS PRESENTADOS EN LA MISMA Y PARA CONSTANCIA SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA MAYOR CONSTANCIA EN 17 FOJAS ÚTILES.

PRESIDENTE

LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ

SECRETARIO TÉCNICO
EN REPRESENTACIÓN DE LA
MTRA. ROSA AIDÉ DOMINGUEZ OCHOA,
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

SECRETARIO TÉCNICO

C.P. DIEGO-ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA UTSELVA

VOCALES

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO ESTATAL

**C.P. PATRICIA MARIBEL PÉREZ
ALBORES**

DIRECTORA DE FIDEICOMISOS Y
ENTIDADES,
EN REPRESENTACIÓN DEL

LCDA. MARÍA ESTHER GARCÍA RUIZ
SECRETARIA DE HACIENDA

**LIC. RUBEN RAMSES MONTESINOS
COUTIÑO,**

DIRECTOR DE EMPRENDIMIENTO E IMPULSO A
LA COMPETITIVIDAD
EN REPRESENTACIÓN DEL

LIC. CARLOS ALBERTO SALAZAR ESTRADA
SECRETARIO DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO

15

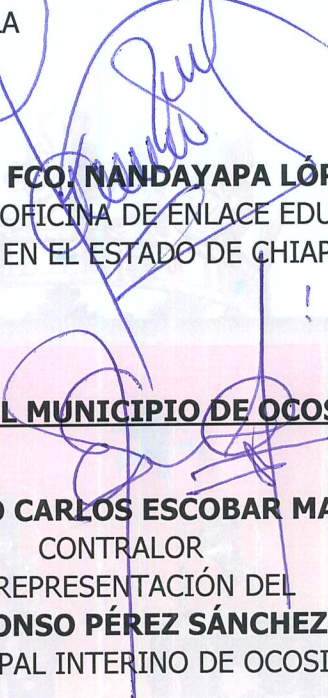
**REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS**


**MTRA. MARÍA DEL CONSUELO
ROMERO SÁNCHEZ,**
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DE LA
DGUTYP


LIC. VÍCTOR ALEJANDRO ZARCO TEJEDA,
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SOPORTE
TECNICO Y TELECOMUNICACIONES DE LA
DGUTYP


C. P. JOSÉ FCO. NANDAYAPA LÓPEZ
TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO
DE LA SEP EN EL ESTADO DE CHIAPAS

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OCOSINGO, CHIAPAS


LIC. ROBERTO CARLOS ESCOBAR MARTÍNEZ
CONTRALOR
EN REPRESENTACIÓN DEL
C. ALONSO PÉREZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE OCOSINGO, CHIAPAS

REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO

NO ASISTIÓ

ING. EFRAÍN GURRÍA PENAGOS
PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR
EMPRESARIAL DE CHIAPAS


DR. GUILLERMO ACERO BUSTAMANTE
PRESIDENTE DE CANIRAC, DELEGACIÓN
CHIAPAS

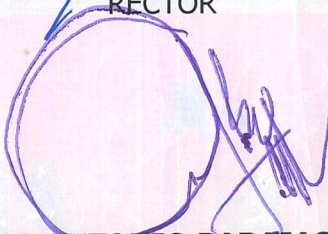
LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2024, A LAS 13:00 (TRECE) HORAS, REUNIÓN MIXTA.

NO ASISTIÓ

LIC. WALQHUER WILLIAM CASTELLANOS SÁNCHEZ
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL EN OCOSINGO, CHIAPAS

INTERVIENEN
POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA

DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ
RECTOR


LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS
COMISARIO PÚBLICO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2024, A LAS 13:00 (TRECE) HORAS, REUNIÓN MIXTA.

17